

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO,
FINANZAS Y TRIBUTACIÓN
EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD**

Por disposición del Ab. Eduardo Del Pozo, Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, convoco a ustedes a la sesión ordinaria de la comisión en mención, que se llevará a cabo el **jueves 12 de mayo de 2022, a las 10h00**, en la sala de sesiones de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de actas:
2. Continuación del tratamiento del proyecto de “Ordenanza derogatoria del capítulo XIV, del título IV del Libro III.5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”, que regula la tasa por servicios en espectáculos taurinos; y, resolución al respecto.
3. Conocimiento del proyecto de “Ordenanza Metropolitana Reformativa del Título VI, del Libro III.5, de la Ordenanza Metropolitana No. 001 Sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que regula el procedimiento para la acción o jurisdicción coactiva para el cobro de créditos tributarios y no tributarios que se adeudan al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:

Abg. Eduardo Del Pozo

Mg. Analía Ledesma

Dra. Soledad Benítez

Dr. Marco Collaguazo

Sr. Omar Cevallos

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

MUNICIPIO DEL DDISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Freddy Wladimir Erazo Costa

ADMINISTRADOR GENERAL

MUNICIPIO DEL DDISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Ab. Torres Gallegos Galo Fabián

DELEGADO DE LA PROCURADORA METROPOLITANA

MUNICIPIO DEL DDISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Sr. Juan Martín Cueva Armijos
SECRETARIO DE CULTURA

Pedro Fernando Núñez Gómez
DIRECTOR METROPOLITANO FINANCIERO

Dr. Juan Guillermo Montenegro Ayora
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

Ab. Erika Susana Almeida Costa
JEFA DE COACTIVAS

Ab. Karina Tello
ASESORA DE DESPACHO ALCALDÍA